



**"Año de la reconstrucción de la Nación  
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias  
Agropecuarias**

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 4 de junio de 2025.

VISTO:

El EXPE: 6726/2025, en el cual el Ing. Alberto Andrés Borcosqui (DNI N° 26747980), solicita licencia sin goce de haberes por incompatibilidad; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Alberto Andrés Borcosqui (DNI N° 26747980), solicitó licencia por incompatibilidad en sus funciones de auxiliar de primera categoría, dedicación semiexclusiva, designación efectiva, con funciones en el Área de Básicas Agronómicas del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad.

Que la referida licencia encuadra en el artículo 18° de la OCS N° 30/2008, modificada por la OCS N° 12/2011.

Que por la RD N° 471/2025, el Ing. Alberto Andrés Borcosqui (DNI N° 26747980), ha sido designado como auxiliar de primera categoría, dedicación semiexclusiva, designación suplente, con funciones en el Área de Recursos Naturales e Ingeniería Rural del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad.

Que la Dirección de Personal elaboró el informe pertinente.

Que Secretaría General tomó la intervención que le compete.

Que corresponde emitir acto administrativo.

Que conforme lo normado por la OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: *"impulsar acciones que garanticen adecuadas condiciones laborales para el desarrollo institucional"*.

Que el Decano dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**



**"Año de la reconstrucción de la Nación  
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias**

**Agropecuarias**

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia sin goce de haberes por incompatibilidad al Ing. Alberto Andrés Borcosqui (DNI N° 26747980), en sus funciones de auxiliar de primera categoría, dedicación semiexclusiva, designación efectiva, en el Área de Básicas Agronómicas del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad; desde el 1 de junio de 2025 hasta el reintegro de la titular del cargo en el cual ha sido designado (Ing. Virginia Scally) y no más allá del 30 de abril de 2026.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mar

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Sergio Luis Ribotta -  
Secretaria General, Claudia Beatriz Grzona

**Hoja de firmas**